



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0076. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja, se elabore e impulse un Programa Olímpico para la Comunidad Autónoma de La Rioja, en colaboración con el Comité Olímpico Español y con las entidades públicas y privadas que puedan estar interesadas, que permita incrementar la presencia de deportistas riojanos en los próximos Juegos Olímpicos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada). 2892

6L/PNLP-0088. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja, depositario de la voluntad popular de todo el pueblo riojano, exprese mediante este acuerdo, su incondicional apoyo a la candidatura que la ciudad de Madrid, en unión del Comité Olímpico Español, ha presentado para la organización de los Juegos de la XXX Olimpiada de 2012. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2892

6L/PNLP-0089. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Ministerio de Fomento a licitar en el año 2005 el desdoblamiento de la N-120 en todo el tramo riojano por el denominado sistema alemán o abono total del precio. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 2892

6L/PNLP-0091. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie a la mayor brevedad el proyecto de construcción de guarderías públicas en Logroño con un número suficiente de plazas, que puedan estar en funcionamiento a comienzos del curso 2006-2007 y den respuesta a la importante demanda social de las familias logroñesas. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 2893

INTERPELACIONES

6L/INTE-0014. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja en materia de discriminación por la orientación sexual de las personas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 2893

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

6L/MOCI-0011. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja mejore el funcionamiento de las Escuelas de Música de La Rioja, mediante la constitución de una red única que integre a las actuales municipales y privadas, la dote de recursos suficientes para su funcionamiento y se comprometa con un plan específico de formación permanente para el profesorado. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2894

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0091. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar en breve plazo la actividad del Consejo Riojano de Consumo. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2894

6L/POP-0092. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los motivos por los que no se convoca el Consejo Riojano de Consumo. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2895

6L/POP-0095. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja suficientes las plazas de residencias públicas de mayores que hay en la ciudad de Logroño. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 2895

6L/POP-0096. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas plazas de residencias públicas de mayores va a crear el Gobierno de La Rioja este año 2005. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista. 2895

6L/POP-0097. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si va a establecer alguna fórmula de colaboración el Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Logroño, para crear plazas públicas de residencias de mayores que ayuden a dar respuesta a la gran demanda de

este tipo de plazas que hay en Logroño. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

2896

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0076 -0605666-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja, se elabore e impulse un Programa Olímpico para la Comunidad Autónoma de La Rioja, en colaboración con el Comité Olímpico Español y con las entidades públicas y privadas que puedan estar interesadas, que permita incrementar la presencia de deportistas riojanos en los próximos Juegos Olímpicos.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0088 -0606037-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja, depositario de la voluntad popular de todo el pueblo riojano, exprese mediante este acuerdo, su incondicional apoyo a la candidatura que la ciudad de Madrid, en unión del Comité Olímpico Español, ha presentado para la organización de los Juegos de la XXX Olimpiada de 2012.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja, depositario de la voluntad popular de todo el pueblo riojano, expresa, mediante este acuerdo, su incondicional apoyo a la candidatura que la Ciudad de Madrid, en unión del Comité Olímpico Español, ha presentado para la organización de los Juegos de la XXX Olimpiada de 2012."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0089 -0606094-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

6.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Ministerio de Fomento a licitar en el año 2005 el desdoblamiento de la N-120 en todo el tramo riojano por el denominado sistema alemán o abono total del precio.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Ministerio de Fomento a licitar en el año 2005 el desdoblamiento de la N-120 en todo el tramo riojano por el denominado sistema alemán o abono total del precio."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0091 -0606111-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inicie a la mayor brevedad el proyecto de construcción de guarderías públicas en Logroño con un número suficiente de plazas, que puedan estar en funcionamiento a comienzos del curso 2006-2007 y den respuesta a la importante demanda social de las familias logroñesas.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0014 -0601184-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamen-

tario Socialista.

4.1. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja en materia de discriminación por la orientación sexual de las personas.

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/MOCI-0011 -0606153-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Moción consecuencia de Interpelación relativa a que el Gobierno de La Rioja mejore el funcionamiento de las Escuelas de Música de La Rioja, mediante la constitución de una red única que integre a las actuales municipales y privadas, la dote de recursos suficientes para su funcionamiento y se comprometa con un plan específico de formación

permanente para el profesorado.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0091 -0605910-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar en breve plazo la actividad del Consejo Riojano de Consumo.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0092 -0605911-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son los motivos por los que no se convoca el Consejo Riojano de Consumo.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0095 -0605938-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja suficientes las plazas de residencias públicas de mayores que hay en la ciudad de Logroño.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0096 -0605939-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas plazas de residencias públicas de mayores va a crear el Gobierno de La Rioja este año 2005.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0097 -0605940-

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si va a establecer alguna fórmula de colaboración el Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Logroño, para crear plazas públicas de residencias de mayores que ayuden a dar respuesta a la gran demanda de este tipo de plazas que hay en Logroño.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.